



Anuncio de rectificación.

Con relación al **Expediente de contratación, por procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización existentes en varios edificios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**, se informa lo siguiente:

Detectado error en el cómputo del plazo para la presentación de proposiciones, habiéndose dispuesto que éste finaliza el día 10 de diciembre, por el presente se comunica que el mismo se amplía hasta el día 12 del mismo mes.

En Santa Cruz de Tenerife, *a 2 de diciembre de 2016.*

El Director Insular de Hacienda,

Juan Carlos Pérez Frías